



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2018-958

SALTA, 31 de julio de 2018.

EXPEDIENTE Nº 10.593/2018

VISTO:

La nota interpuesta por el Sr. Ariel Leopoldo Quintana – Personal de apoyo universitario de esta Facultad - mediante la cual solicita calificación conceptual; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su pedido debido a su interés de postularse en el llamado a concurso cerrado-interno para cubrir un cargo - Categoría 04 - de Jefe de División Administrativa del Agrupamiento Administrativo del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad (Res. R-DNAT-2018-731).

Que la presente Calificación Conceptual se encuentra enmarcada en el "Título 9 - Evaluación de desempeño" del Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales) y la "Cláusula Transitoria 2ª" de la Res. CS 230/08 (Reglamento de concursos para el ingreso y promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta).


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constitúyase la Comisión Ad-Hoc integrada por: Dra. Alicia Matilde Kirschbaum, Sr. Félix Ángel Vergara y Veedor gremial de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta, para elaborar la calificación conceptual del Sr. **ARIEL LEOPOLDO QUINTANA** - DNI Nº 24.354.063 - Categoría 06 – Auxiliar Administrativo del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad, con cargo a lo fijado en Res. CS 230/08 y Decreto 366/06.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sr. Quintana, Dra. Kirschbaum, Sr. Vergara, Veedor gremial y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

  
Dra. Dora Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales